

DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Don/Doña _____, con NIF/NIE
_____ y domicilio a efectos de este documento en
_____ (calle/avenida/urbanización), nº _____, de
_____ (ciudad), por medio del presente documento.

AUTORIZO

- 1) A la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad del sector público andaluz que gestiona el Biobanco del SSPA, adscrita a la Consejería de Salud y Familias, a la grabación de vídeos y realización de fotografías en las que aparezco, en el marco de la actividad
“
_____”
” con fines de carácter docente, divulgativo y científico de la actividad realizada por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud y la Consejería de Salud y Familias. Esta filmación se produce con el objeto específico de la actividad formativa y/o divulgativa llevada a cabo. Este video se hace sin finalidad de lucro.
- 2) A la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, a que la mencionada entidad pueda usar y ceder los derechos de explotación sobre la filmación antes descrita para la finalidad mencionada. La cesión de la imagen y la filmación podrán ser incluidas en cualquier soporte audiovisual, a efectos de reproducción con finalidad didáctica y sin perjuicio de los derechos de acceso, rectificación y eliminación de los datos personales.

El carácter de la autorización contenida en el presente documento, así como de la cesión que pudiera producirse, será gratuito, por lo que el firmante no tendrá derecho a reclamar a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cantidad alguna como consecuencia de las mismas.

Dicha autorización incluye todos los usos que puedan tener las imágenes, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier soporte divulgativo de la actividad de la mencionada entidad, ya sea digital o impreso, con la única salvedad de cualquier uso o aplicación que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

La misma no está sometida a plazo temporal alguno ni existe limitación geográfica alguna. Los datos de carácter personal serán almacenados indefinidamente, de forma que permitan el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento, así como, en su caso, a la portabilidad, en los términos y condiciones previstos en la normativa de aplicación, dirigiendo un escrito a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, con domicilio en Avda. Américo Vespucio, núm. 15, Edificio S-2. CP 41092. Sevilla, indicando la referencia Protección de Datos y acompañando una copia de su DNI a la solicitud.

Así mismo se compromete a no hacer un uso indebido del material proporcionado por el Biobanco del SSPA, al ser ésta información confidencial propiedad del Biobanco del SSPA y exclusivamente dirigida a su(s) destinatario(s). Toda copia o divulgación deberá ser autorizada, por escrito, por el Biobanco del SSPA.

Y como muestra de conformidad y a los efectos legales oportunos, se firma el presente documento en _____, a _____ de _____ de 20____.

Fdo.:

D./Dña. _____

(EJEMPLAR PARA EL INTERESADO)

DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Don/Doña _____, con NIF/NIE
_____ y domicilio a efectos de este documento en
_____ (calle/avenida/urbanización), nº _____, de
_____ (ciudad), por medio del presente documento.

AUTORIZO

- 1) A la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad del sector público andaluz que gestiona el Biobanco del SSPA, adscrita a la Consejería de Salud y Familias, a la grabación de vídeos y realización de fotografías en las que aparezco, en el marco de la actividad
“
_____”
con fines de carácter docente y científico de la actividad realizada por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud y la Consejería de Salud y Familias. Esta filmación se produce con el objeto específico de la actividad formativa llevada a cabo. El video se hace sin finalidad de lucro.
- 2) A la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, a que la mencionada entidad pueda usar y ceder los derechos de explotación sobre la filmación antes descrita para la finalidad mencionada. La cesión de la imagen y la filmación podrán ser incluidas en cualquier soporte audiovisual, a efectos de reproducción con finalidad didáctica y sin perjuicio de los derechos de acceso, rectificación y eliminación de los datos personales.

El carácter de la autorización contenida en el presente documento, así como de la cesión que pudiera producirse, será gratuito, por lo que el firmante no tendrá derecho a reclamar a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cantidad alguna como consecuencia de las mismas.

Dicha autorización incluye todos los usos que puedan tener las imágenes, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier soporte divulgativo de la actividad de la mencionada entidad, ya sea digital o impreso, con la única salvedad de cualquier uso o aplicación que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

La misma no está sometida a plazo temporal alguno ni existe limitación geográfica alguna. Los datos de carácter personal serán almacenados indefinidamente, de forma que permitan el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento, así como, en su caso, a la portabilidad, en los términos y condiciones previstos en la normativa de aplicación, dirigiendo un escrito a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, con domicilio en Avda. Américo Vespucio, núm. 15, Edificio S-2. CP 41092. Sevilla, indicando la referencia Protección de Datos y acompañando una copia de su DNI a la solicitud.

Así mismo se compromete a no hacer un uso indebido del material proporcionado por la Biobanco del SSPA, al ser ésta información confidencial propiedad del Biobanco del SSPA y exclusivamente dirigida a su(s) destinatario(s). Toda copia o divulgación deberá ser autorizada, por escrito, por el Biobanco del SSPA.

Y como muestra de conformidad y a los efectos legales oportunos, se firma el presente documento en _____, a ____ de _____ de 20__.

Fdo.:

D./Dña. _____

(EJEMPLAR PARA LA FUNDACIÓN)